

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la titulación	Grado en Nutrición Humana y Dietética
Coordinador/a	Patricia Meade Huerta
Código de plan	441
Nombre de la asignatura	Nutrición Clínica y Farmacología
Código de la asignatura (aparece en la guía docente)	29225

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

La parte de la asignatura correspondiente a Farmacología se imparten el primer semestre.

La parte del segundo semestre correspondiente a Nutrición Clínica sigue con el mismo temario incluido en el plan docente de la asignatura.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, actividades síncronas y asíncronas...):

En la parte de Nutrición Clínica, en el segundo semestre se realizará a través del curso en Moodle, incluyendo las posibilidades de entrega de clases, incluidas revisiones de los temas impartidos, correo electrónico y clases semanales online, fundamentalmente de dudas relacionadas con el material docente colgado en Moodle.

3. Adaptaciones en la evaluación:

En relación a la parte correspondiente a Farmacología, la prueba de evaluación se realizará siguiendo los criterios que figuran en la guía docente, con la excepción de que se llevará a cabo vía online (ADD).

En la parte de Nutrición Clínica se mantiene el 20% de la nota final correspondiente al caso clínico realizado en grupo y el 80% restante corresponderá a la presentación de un caso clínico realizado de forma individual, que sustituirá al examen final que consta en el plan docente.